

VISITA CIUDAD DE ILLAPEL PROVINCIA DE CHOAPA

Consejo Regional - Región de Coquimbo

*Comisión de Ordenamiento Territorial,
Planificación e Infraestructura*

Martes 21 de septiembre de 2021

ASISTEN A LA VISITA

1.- Consejeros regionales:

- Marcelo Castagneto
- Jaime Herrera

2.- Alcalde de Illapel, Sr. Denis Cortes y equipo profesional de la municipalidad

3.- Profesionales CORE, Carlos Sáez; Diego González.

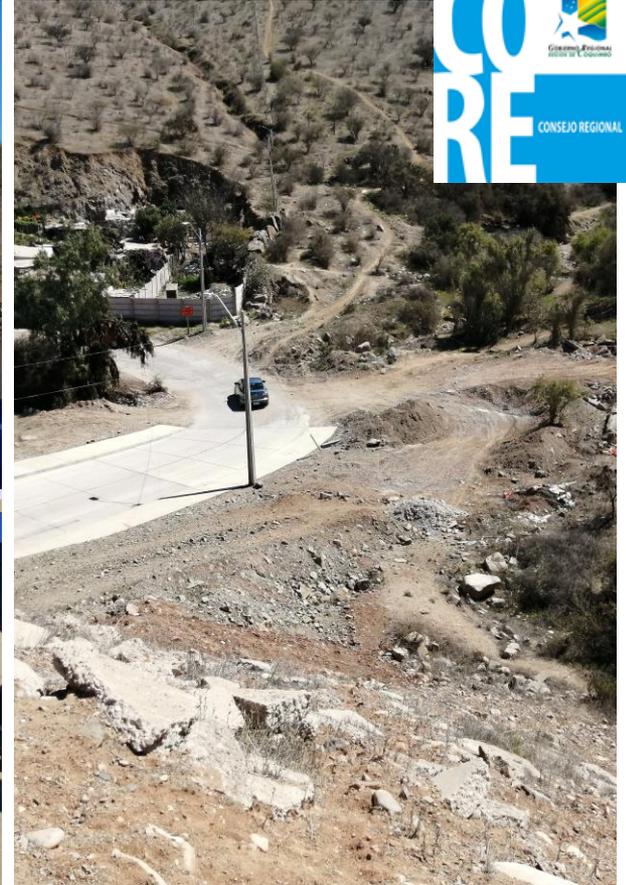
PROGRAMA DE LA VISITA

MIÉRCOLES 8 DE SEPTIEMBRE

HORARIO	ACTIVIDAD
12:00 hrs.	VISITA CAMINO ILLAPEL – CUZ CUZ (FNDR)
13:00 hrs.	VISITA TERRENO A INICIATIVAS DE INTERÉS DEL MUNICIPIO (vialidad urbana y/o gestión de tránsito) Sector futuro Hospital provincial Acceso a la ciudad de Illapel Visita al municipio, proyecto conservación del edificio consistorial
14:30 hrs.	FIN DE LA VISITA

CAMINO ILLAPEL – CUZ CUZ

- Costo total de la iniciativa, incluido el suplemento de fondos (\$49.838.610), asciende a **\$855.071.524.**
- Empresa contratista: Yagnam Ltda.
- Inicio de la obra: 13 de noviembre de 2020, con un plazo de 240 días corridos.
- Fecha de termino: 23 de octubre 2021, considerando aumento de plazo de 45 días (desde el 09.09) para la ejecución de obras contenidas en el suplemento.
- Es una vialidad urbana relevante que conecta sectores poblacionales con el centro de la ciudad a través de Av. Vial Recabaren (también FNDR) y Ruta 47.
- Camino Illapel Cuz Cuz será la principal calle, considerando la construcción del Hospital de Illapel.



CAMINO ILLAPEL – CUZ CUZ



Dificultad de acceso.
Escasas calles aledañas.
Necesidad de conexión con Ruta 47.
Calle alcalde Salazar inconclusa.

SECTOR FUTURO HOSPITAL DE ILLAPEL



CONCLUSIONES y SUGERENCIAS

- 1.- El CORE, fiscaliza el correcto uso de los recursos regionales para el caso de las obras de ejecución de calle Illapel – Cuz Cuz, obra que cuenta con un 98% de avance.
- 2.- Se requiere un plan de gestión de tránsito u otro instrumento para la ciudad de Illapel, que permita determinar medidas para su crecimiento en función de la expansión de la ciudad, crecimiento poblacional y de parque automotriz.
- 3.- Es importante establecer una mesa de trabajo multisectorial para atender las necesidades de tránsito y conectividad vial de la ciudad, que este constituida por la municipalidad, gobierno regional, SEREMI MINVU, SERVIU, SEREMI de Transportes, SECTRA, dirección de Vialidad, entre otros.
- 4.- Se deben analizar diversas fuentes de financiamiento para concretar medidas de gestión de tránsito y conectividad urbana, que además de fondos FNDR y sectoriales, considere la ley de aportes al espacio público (20.958) a través del Plan Comunal de Inversiones y Espacio Público (PIIMEP).



MUCHAS GRACIAS

Consejo Regional - Región de Coquimbo